

**PESQUERA
SANADELSA S. A.**

Guayaquil, Marzo 24 de 1998

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe Anual sobre las Actividades de la Cía. PESQUERA SANADELSA S. A., correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

La Compañía en sus libros presenta en Diciembre una pérdida de S/. 43'251.355,00 ocasionada por efectos del Fenómeno del Niño ya que en los dos últimos meses hubo ausencia de pesca.

Se le ha aplicado el ajuste por Corrección Monetaria a los Activos Fijos, Seguros Anticipados, Gastos de Constitución y Patrimonio conforme a lo que dispone la ley, el índice de ajuste para el año 1997 fue de 29,90%.

Los libros contables han sido llevados conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

De esta manera pongo el presente informe a conocimiento de ustedes para su comprobación y aprobación.

Atentamente,


Sr. Luis Martillo
GERENTE GENERAL

